

Durán, 13 de noviembre de 2019

Ing.
JOSELYN LISBETH GARCÍA VELEZ
Ciudad. -

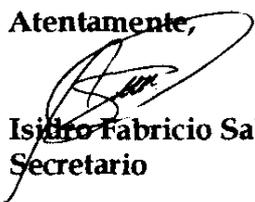
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que usted ha sido reelegida para desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía SERVIMATERIALES S.A., por CINCO AÑOS más, acorde lo señala el Acta de Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 12 de noviembre de 2019.

Según consta en los estatutos a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, así como las demás atribuciones otorgadas en el estatuto de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía SERVIMATERIALES S.A., consta en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 08 de octubre del 2014, inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 15 de octubre del 2014, se realizó un cambio de domicilio del cantón Guayaquil al cantón Durán mediante escritura pública otorgada a la Notaria Trigésimo Séptima de cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 12 de abril del 2016, inscrita en el registro mercantil de los cantones Samborondon - Duran, el 20 de mayo del 2016.

Atentamente,


Isidro Fabricio Salvatierra García
Secretario

Razón de Aceptación: Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SERVIMATERIALES S.A., para el cual he sido designada. Durán, 13 de noviembre de 2019.


Ing. Joselyn Lisbeth García Vélez
C.C. 094063727-5


REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDON

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA


REGISTRO
NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
SANTO DOMINGO DE LOS ANDES

**ESPACIO
EN BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 3284

6090154GPVBEQF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2630
	29/11/2019
	49
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIMATERIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA VELEZ JOSELIN LISBETH
IDENTIFICACIÓN	0940637275
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019


TAMY NURY LEON CEVALLOS (REGISTRADOR MERCANTIL - SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRAR GENERAL
ESTADO DE GUATEMALA
EN BLANCO

14:00

17